

Formulario: Formulario de exención de AIR

Nombre del proyecto: ACUERDO QUE MODIFICA AL DIVERSO QUE CONTIENE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE HIDALGO

Descripción: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 36, fracción VII, de la Ley de Asistencia Social para el Estado de Hidalgo, corresponde a la Persona Titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Hidalgo establecer los sistemas eficientes para la administración del personal, así como de los recursos financieros, materiales y tecnológicos, que permitan asegurar el cumplimiento del objeto del Organismo; por lo que, en ejercicio de dicha atribución, resulta jurídicamente procedente adecuar las disposiciones internas que regulan la administración de los recursos humanos del Hospital del Niño DIF Hidalgo.

Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Hidalgo

Fecha de actualización: 27/10/2026

PROBLEMÁTICA Y OBJETIVOS

Pregunta 1 : Indique cuál es el motivo o la problemática identificada y cuáles son los objetivos que se pretenden atender a través de la propuesta regulatoria presentada:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 36, fracción VII, de la Ley de Asistencia Social para el Estado de Hidalgo, corresponde a la Persona Titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Hidalgo establecer los sistemas eficientes para la administración del personal, así como de los recursos financieros, materiales y tecnológicos, que permitan asegurar el cumplimiento del objeto del Organismo; por lo que, en ejercicio de dicha atribución, resulta jurídicamente procedente adecuar las disposiciones internas que regulan la administración de los recursos humanos del Hospital del Niño DIF Hidalgo.

IDENTIFICACIÓN DE LOS EFECTOS

Pregunta 2 : Considerando que los costos de cumplimiento son todos aquellos que surgen como resultado del establecimiento de una obligación, prohibición, solicitud de nuevos requisitos, presentación de trámites o cualquier otro que provoque que los particulares deban cambiar sus procedimientos o actividades cotidianas, describa por qué considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

Publicación del documento normativo en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo